



**PUBLICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCIÓN No. 645 DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE HACE SABER A:**

NOMBRES Y APELLIDOS
Aldo Fabián Jaimes Camperos Enno SAS

Mediante correo electrónico enviado el 25 de septiembre de 2024, a través del servidor de canal electrónico de correspondencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se notificó al interesado(a) la **RESOLUCIÓN No. 645 DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024** “Por la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar a los ganadores de la convocatoria: “Beca para la circulación de bienes y servicios artísticos y culturales en los Distritos Creativos de Bogotá” del Programa Distrital de Estímulos 2024 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras”.

Dado que no fue posible realizar la notificación personal, se procedió conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, enviando un aviso con copia íntegra de la mencionada resolución, a través del canal electrónico de correspondencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el 15 de noviembre de 2024, a la dirección de correo electrónico indicada en el acto administrativo. Sin embargo, no se obtuvo respuesta de apertura, lectura o acuse de recibo por parte del administrado.

En virtud de lo anterior, se procede a fijar la notificación en la cartelera y en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por un término de cinco (5) días hábiles, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de su retiro. Se informa igualmente que, la presente resolución rige a partir de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición en los términos de los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

Fijación: 23 de diciembre 2024

Retiro: 31 de diciembre 2024

SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY
Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Anexos: Se anexa copia íntegra de la resolución y anexo

Elaboró: Sharon Nicole Rodríguez Perdomo – Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Documento 20247000207431 firmado electrónicamente por:





SECRETARÍA DE
**CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE**



Al contestar, citar el número:

Radicado: **20247000207431**

Fecha: **23-12-2024**

Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 23-12-2024 12:20:35
Sharon Nicole Rodríguez Perdomo	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 23-12-2024 12:14:01
 3d52e19b2b30d122a38e2007cc1ac080e21e7ed413b78e468e72a97c4d83c06a Codigo de Verificación CV: aee75	

